

SERVICIOS EXEQUIALES "PARQUES RECORDATORIOS ECUADOR" SERPREQ S.A.

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía SERVICIOS EXEQUIALES "PARQUES RECORDATORIOS ECUADOR" SERPREQ S.A.

Aprobada en julio del 2017 en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas.

NOTA 2. OBJETO SOCIAL

La compañía tendrá por objeto dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del Nivel 2 del CIIU: Actividades de alquiler y venta de tumbas.

Actividades de sepultura e incineración de cadáveres humanos o animales, Para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las Leyes.

NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los rubros contemplados en los Estados Financieros están expresados en moneda nacional a su valor nominal.

NOTA 4. PRINCIPALES POLITICAS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

a. PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados, sobre la resolución de las normas internacionales de información financiera (NIIF) vigentes en el Ecuador.

b. CAJA – BANCOS

La cuenta caja – bancos esta manejada de acuerdo a los controles internos respectivos, y las cuentas que maneja la Empresa son de ahorros y corrientes las mismas que sirven para el pago de sueldos a los empleados y proveedores mediante transferencias bancarias.

c. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se determinan por los valores pendientes de meses anteriores y del mes de diciembre del 2019

El crédito tributario que contempla la empresa es debido al IVA pagado y aun no liquidado con la declaración del IVA del mes de diciembre del 2019.

d. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se considera un valor residual del 10% por los bienes que tiene la empresa y la depreciación anual aplicada es:

- Equipo y maquinaria 20%
- Muebles y enseres 10%
- Vehículos 20%
- Equipo de Computación 25%

e. PASIVOS

Constituye todas las obligaciones pendientes de pago que tiene la compañía al 31 de diciembre del 2019 a favor de proveedores, empleados, al SRI y al IESS.

f. PATRIMONIO

El patrimonio neto de la compañía al 31 de diciembre de 2019 es de \$800.00 Está considerado el capital suscrito y pagado. Las utilidades acumuladas es de \$ 397.98. las pérdidas acumuladas

g. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Se realizaron las declaraciones con sus respectivos anexos de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno presentado los formularios 101, 103 y 104 además de los anexos transaccionales, el de accionistas y el de relación de dependencia correspondiente al periodo 2019.

h. PROVISIONES SOCIALES

Las provisiones sociales se las realizo para el décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, fondos de reserva, dando cumplimiento a las Normas Contables Vigentes.

i. RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS

Los ingresos corresponden a lo facturado por Actividades de sepultura e incineración de cadáveres humanos o animales, etc.

El criterio y principios que se han mantenido son el de continuidad y consistencia A los procesos establecidos desde años anteriores.

Atentamente,



Lcdo. Mauricio Obando Loaiza
CONTADOR
REG. 23180406